

Disponibile a partir de hoy en la plataforma de mensajería

## **El Ayuntamiento estrena canal de Telegram para facilitar la comunicación con los vecinos de Las Rozas**

- ***Los vecinos podrán recibir toda la actualidad municipal directamente en su dispositivo***
- ***Se suma a los canales de información ya existentes, como las diferentes newsletter, el teléfono 010 o la web municipal***
- ***De la Uz: "Se trata de un nuevo canal con el que facilitar al vecino el acceso a toda la información que genera la administración"***

El Ayuntamiento de Las Rozas acaba de poner en marcha un nuevo sistema de información al vecino a través de la plataforma de mensajería Telegram. Se trata de un canal propio a través del cual todos los vecinos que se adhieran recibirán directamente en su teléfono la información de utilidad generada por el Consistorio de una forma rápida, cómoda y sencilla, y con los enlaces necesarios para poder ampliar los contenidos.

Los vecinos que así lo deseen tan solo tienen que descargarse la popular aplicación Telegram, si no la tienen ya instalada en su dispositivo, y sumarse al canal Ayto\_Las\_Rozas. Para ello, se puede buscar directamente esta denominación en la aplicación dentro de las funcionalidades de la misma o utilizar este enlace:

Plaza Mayor 1 - Las Rozas  
Tel. Información Municipal: 010  
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77  
[comunicacion@lasrozas.es](mailto:comunicacion@lasrozas.es) - [www.lasrozas.es](http://www.lasrozas.es)



@Ayto\_Las\_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid

[https://t.me/Ayto\\_Las\\_Rozas](https://t.me/Ayto_Las_Rozas), o escanear el código QR facilitado por el Ayuntamiento a través de las RRSS, la web municipal y otros canales.

“Se trata de un nuevo canal de servicio con el que seguimos tratando de facilitar al vecino el acceso a toda la información que genera la administración. El objetivo es que los vecinos interesados puedan conocer todas las iniciativas y servicios municipales de la forma más cómoda posible y a través de su canal preferido”, ha declarado el alcalde de Las Rozas, José de la Uz, al respecto.

### **Información accesible desde todos los canales**

La presencia del Ayuntamiento de Las Rozas en Telegram se suma a los diferentes canales existentes para facilitar el acceso a la información a todos los vecinos, entre los que se cuentan las cuatro newsletter municipales que distribuyen a sus suscriptores la actualidad general del municipio. Se trata de un boletín con la actualidad general del municipio, así como otros tres dedicados específicamente a Cultura, Innovación y emprendimiento, y Juventud. Los vecinos que así lo deseen pueden suscribirse a cualquiera de estos boletines desde la [web municipal](#) y recibir la información directamente en su correo electrónico.

Otro de los canales para acceder a toda la información municipal, especialmente a través de dispositivos móviles, es la aplicación Las Rozas Smart City, que se puede descargar tanto desde [Google Play](#) para dispositivos Android como desde el [Apple Store](#) para dispositivos iOS. Esta aplicación permite además reportar avisos e incidencias, o simplemente cualquier sugerencia que los vecinos quieran hacer llegar al Ayuntamiento de Las Rozas.

Otro de los canales disponibles, tanto para recabar cualquier tipo de información municipal como para realizar avisos, sugerencias o comunicar incidencias, es el servicio gratuito 010 de Las Rozas, al que se puede acceder llamando a ese número desde dentro del municipio o al 900 153 856 si se llama desde fuera.

A ello hay añadir otros medios de información, como puede ser la web municipal, la revista municipal, en su versión de papel y digital, que resume bimestralmente la actividad del municipio, o los diferentes perfiles institucionales en RRSS.

Plaza Mayor 1 - Las Rozas  
Tel. Información Municipal: 010  
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77  
[comunicacion@lasrozas.es](mailto:comunicacion@lasrozas.es) - [www.lasrozas.es](http://www.lasrozas.es)



@Ayto\_Las\_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid